



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR  
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES  
 DEPORTIVAS  
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

**Renovación**

No

**Subtipo cultural**

**CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE**

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD**

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE

**WEB DE LA ACTIVIDAD** (en su caso)

**ORGANIZA**

VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

**DIRECTOR/A**

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

MARÍA Á. LÓPEZ-VALLEJO /CÉSAR AUGUSTO SOLANO GALVIS

**FECHA DE REALIZACIÓN**

del 20/03/2017 al 24/03/2017

**Nº DE HORAS**

25

**CREDITOS SOLICITADOS**

1

**CREDITOS CONCEDIDOS**

1

**JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA** (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

En la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla formamos maestros/as y educadores/as sociales. Este curso que se propone consiste en interactuar con profesionales del campo de la atención a personas discapacitadas intelectuales y aprender el proceso de intervención junto con los programas pedagógicos aplicados en el Centro Gámez Morón de la Ciudad Autónoma de Melilla. Tanto en lo social como en lo político la sensibilidad pública respecto a la discapacidad intelectual ha ido creciendo. Con la ley de dependencia española se pretende reforzar la calidad de vida de estas personas y de sus familias. Según el Consejo de Europa ([https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/council-eu\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/council-eu_es)), la dependencia es la "necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana", o, dicho de otro modo: un estado en que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidades de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal (Yagüe y Lamhandi, 2015). El centro Gámez Moron es un centro de recursos públicos sociosanitarios orientado a

proporcionar a las personas adultas con discapacidad intelectual grave los apoyos necesarios para su desarrollo personal y la mejor calidad de vida posible. El alumnado de nuestras carreras en la Facultad de Educación no recibe formación para enfrentarse a situaciones educativas con gran discapacidad intelectual, por lo que conocer el proceso de intervención educativa con este tipo de población le otorga una perspectiva nueva ante el difícil trabajo con este tipo de personas.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El curso está planeado para 20 horas presenciales y 5 no presenciales, con el siguiente programa: Lunes 20: Trastornos mentales que se atienden en en Centro Gámez Morón. Martes 21: Programas educativos aplicados en la discapacidad grave "la discapacidad intelectual no es una enfermedad mental". Miércoles 23 Estudio residencial de los usuarios. Jueves 24: Usuarios, familias y educación. Viernes 25: Visita al centro, interacción con los usuarios y con el personal responsable.

Control de asistencia: Para expedir certificado se exige una asistencia obligatoria del 80% de las horas cursadas

**OBSERVACIONES**

---